



"2026 - Año de la concientización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y adicciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación en la chacra y de las democracias inteligentes"

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

POSADAS, 11 AGO 2026

RESOLUCIÓN N° 481

VISTO: El Expediente N° 5700-171-26- Registro de Subsecretaría de Educación-MECyT- Caratulado: Director Gral. de Control Pedagógico Spepm E/ Proyecto: "III Encuentro Provincial de Escuelas Secundarias con Orientación en Turismo: IA - ventura: rediseñando el Turismo"; y

CONSIDERANDO:

QUE, a fs. 70 y 71 la Dirección de Desarrollo Profesional Docente y Currículum, sugiere, salvo mejor opinión, Aprobar y Auspiciar, el "III Encuentro Provincial de Escuelas Secundarias con Orientación en Turismo: IA-ventura: rediseñando el turismo", a desarrollarse en el presente Ciclo Lectivo, organizado por el Instituto Superior de Formación Docente "Paulo Freire" COD.1117 y la Escuela Provincial de Educación Técnica N°14; y Consignar como Anexo I de la Norma que resulte del presente trámite la siguiente información, bajo la denominación "Información sobre la Propuesta de Capacitación": a) Institución que organiza la Capacitación: Instituto Superior en Formación Docente "Paulo Freire" COD.1117 en coorganización con la Escuela Provincial de Educación Técnica N°14; b) Denominación de la Capacitación: "III Encuentro Provincial de Escuelas Secundarias con Orientación en Turismo: IA-ventura: rediseñando el turismo"; c) Formato de la Capacitación: Jornada; d) Destinatarios de la Capacitación: Docentes del Nivel Secundario y del Área curricular de Turismo del Sistema Educativo; e) Carga horaria de la Capacitación: 08 horas reloj; f) Localización de la propuesta: Escuela Provincial de Educación Técnica N°14, Av. Padre Juan May N° 248 de la Localidad de Capióvi, provincia de Misiones; g) Opción Pedagógica: Presencial; h) Cronograma de desarrollo de la propuesta: viernes 14 de agosto del año 2026, de 07:00 a 15:00 horas; i) Convenios Interinstitucionales: lo realiza el Instituto Superior en Formación Docente "Paulo Freire" COD.1117 en coorganización con la Escuela Provincial de Educación Técnica N°14; j) Cupos de Capacitación: 5 docentes participantes por Institución; k) Disertantes: Lic. Graciela Juliana Lorenzo; Prof. Lucas Monges, Prof. Sandra Nuñez; Lic. Noelia Bogado; Lic. Rosa Margarita Kurtz; Mg. María de los Ángeles Domínguez; Prof. Walter Horiński; l) Arancel: Gratuita;

QUE, el Desarrollo Profesional Docente, la Formación Docente Continua y la Formación Permanente configuran una política estratégica en los procesos de transmisión y recreación cultural constitutivos del oficio de enseñar; en el desarrollo de potencialidades y capacidades de los docentes como artífices de prácticas pedagógicas especializadas; en la renovación de los enfoques teóricos fundamentales para el desarrollo del saber pedagógico situado; como también delinear estrategias para afianzar la calidad de los aprendizajes;

QUE, en la profesión docente convergen dinámicas subjetivas, sociales, culturales e históricas que demandan un acompañamiento sostenido luego de concluida la Formación Docente Inicial y en este sentido la Formación Docente Continua es definida a partir de la Ley N°26.206 de Educación Nacional como un derecho y una obligación de todo docente que se desempeña en el Sistema Educativo;

QUE, los fundamentos de la propuesta exponen la importancia de: Fortalecer la Formación Integral de los estudiantes de turismo, promoviendo espacios de intercambio, actualización y articulación entre instituciones educativas y actores del sector turístico. Asimismo, destacan la necesidad de acompañar la transición hacia un nuevo paradigma educativo

Prof. GABRIELA M. BASTARACHEA
Subsecretaría de Educación
Provincia de Misiones

Prof. Myriam Graciela Rovinsky
Directora General Planeamiento
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

Dña. MARIA VANESA SOBA ARABUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

LIC. RAMÓN ANÍBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

LIC. RAMIRO BENARDO BARRA
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

"2026 - Año de la concientización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y adicciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación en la chacra y de las democracias inteligentes"

11 AGO 2026

481

vinculado a la innovación tecnológica y al uso responsable y ético de herramientas digitales, especialmente de la inteligencia artificial aplicada al turismo;

Prof. GABRIELA M. BASTARRECHEA
Subsecretaria de Educación
Provincia de Misiones

QUE, la propuesta pone en valor el desarrollo de competencias vinculadas al pensamiento crítico, la sostenibilidad, la identidad cultural y la transformación digital, en consonancia con el lema de la Organización de las Naciones Unidas Turismo 2026: "Agenda digital e inteligencia artificial para rediseñar el turismo", orientado a la construcción de destinos turísticos más eficientes, inteligentes y sostenibles, resaltando el rol fundamental de los docentes como agentes de transformación educativa, promoviendo metodologías innovadoras y la formación de profesionales comprometidos con el desarrollo social, ambiental y económico de sus comunidades;

Prof. MYRIAM G. GARCÍA Rovira
Directora General Planeamiento
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

QUE, la iniciativa reconoce la relevancia de la provincia de Misiones como escenarios estratégicos para el fortalecimiento del turismo, destacando su riqueza natural, cultural y étnica, así como el impacto del sector en la economía y en la identidad provincial;

QUE, dentro de los objetivos propuestos se pueden destacar: Promover la Educación Turística como herramienta para el desarrollo sostenible de las comunidades, integrando innovación tecnológica y nuevas tendencias del sector; Generar un espacio de encuentro e intercambio entre instituciones educativas con orientación en Turismo, fortaleciendo el trabajo colaborativo y la articulación con el entorno; Fortalecer la formación de docentes y estudiantes mediante enfoques innovadores que vinculen la Inteligencia Artificial, la Sustentabilidad y el Desarrollo Local;

DR. MARIA VANESA SOSA ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

QUE, por Resolución Conjunta N° 494/23 Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y N° 8745/23 Registro del Consejo General de Educación, de fecha 27 de noviembre de 2023 y sus modificatorias N° 076/25 Registro del MECyT y N° 1190/25 Registro del CGE, se crea el Sistema de Registro y Codificación (SiRyC), a través de la página web <https://www.cgepm.gov.ar> dependiente del Consejo General de Educación, destinado a facilitar el acceso a todos los cursos, seminarios, congresos, jornadas, postítulos (actualizaciones, especializaciones y diplomaturas) que posean valoración docente y que se dicten en la Provincia de Misiones; como así también se establece la implementación a partir del año 2024 del Código Único de Certificado (C.U.Ce.), el cual será emitido por el Consejo General de Educación para los certificados de las ofertas formativas que inciden en la valoración docente en el marco del Decreto N° 744/13 y sus modificatorios; debiendo las Instituciones con ofertas formativas incluir dicho Código en los Certificados emitidos en el marco de la Formación Docente, para su posterior rúbrica por parte de la autoridad correspondiente del M.E.C.yT., dando cumplimiento al procedimiento del Anexo I de la Resolución de referencia;

QUE, a fs. 74, la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Ministerio, según Dictamen N° 511/2026, teniendo en cuenta el informe técnico, opina que corresponde el dictado del instrumento legal pertinente, de acuerdo a la normativa legal vigente, siendo facultad de la

LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

LIC. RAMIRO BERNARDO GARCÍA
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

"2026 - Año de la concientización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y adicciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación en la chacra y de las democracias inteligentes"

11 AGO 2026

481

Autoridad Superior determinar el mérito, oportunidad y conveniencia del acto a sancionarse;

POR ELLO:

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE:

Prof. CARRILLO M. BASTARRECHEA
Subsecretaría de Educación
Provincia de Misiones

ARTÍCULO 1°.-APRUÉBASE Y AUSPÍCIASE, el "III Encuentro Provincial de Escuelas Secundarias con Orientación en Turismo: IA-ventura: rediseñando el turismo", a desarrollarse en el presente Ciclo Lectivo, organizado por el Instituto Superior de Formación Docente "Paulo Freire" COD.1117 y la Escuela Provincial de Educación Técnica N°14, cuya información como Anexo I forma parte de la presente Resolución.-

Prof. Mirta Cecilia Rovira
Directora General de Planeamiento
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

ARTÍCULO 2°.-REGÍSTRESE, comuníquese, tomen conocimiento: Subsecretaría de Educación, Servicio Provincial de Enseñanza Privada de Misiones-S.P.E.P.M., Consejo General de Educación, Junta de Clasificación y Disciplina, Ambas Ramas de Enseñanza. Remítase copia certificada a las partes interesadas. Cumplido. **ARCHÍVESE.**-
mer.

Dña. MARIA VIVIANA SOSA ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones



RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones

LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

"2026 – Año de la concientización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y adicciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación en la chacra y de las democracias inteligentes"

481

11 AGO 2026

ANEXO I

"Información sobre la Propuesta de Capacitación"

Prof. ESTRELLA M. BASTARDECHA
Subsecretaria de Educación
Provincia de Misiones

- a) Institución que organiza la Capacitación: Instituto Superior en Formación Docente "Paulo Freire" COD.1117 en coorganización con la Escuela Provincial de Educación Técnica N°14;
 - b) Denominación de la Capacitación: "III Encuentro Provincial de Escuelas Secundarias con Orientación en Turismo: IA-ventura: rediseñando el turismo";
 - c) Formato de la Capacitación: Jornada;
 - d) Destinatarios de la Capacitación: Docentes del Nivel Secundario y del Área curricular de Turismo del Sistema Educativo;
 - e) Carga horaria de la Capacitación: 08 horas reloj;
- Localización de la propuesta: Escuela Provincial de Educación Técnica N°14, Av. Padre Juan May N° 248 de la Localidad de Capióvi, provincia de Misiones;
- Opción Pedagógica: Presencial;
- h) Cronograma de desarrollo de la propuesta: viernes 14 de agosto del año 2026, de 07:00 a 15:00 horas;
 - i) Convenios Interinstitucionales: lo realiza el Instituto Superior en Formación Docente "Paulo Freire" COD.1117 en coorganización con la Escuela Provincial de Educación Técnica N°14;
 - j) Cupos de Capacitación: 5 docentes participantes por Institución;
 - k) Disertantes: Lic. Graciela Juliana Lorenzo; Prof. Lucas Monges, Prof. Sandra Nuñez; Lic. Noelia Bogado; Lic. Rosa Margarita Kurtz; Mg. Maria de los Ángeles Domínguez; Prof. Walter Horianski;
 - l) Arancel: Gratuita.

Prof. MYRIAM GRACIELA ROVITO
Directora General Planeamiento
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

Dra. MARIA VANESA SOSA ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

Lic. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones

LIC. RAMÓN ANÍBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES